

Excusa del abogado por motivos personales y justos a llevar la defensa designada (sólo en el orden penal). Art. 31 L.A.J.G.

(Deberá comunicarse tanto a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita como al Juzgado).

A LA COMISIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

D Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real, con nº de colegiado....., y con domicilio profesional en, ante la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita comparece y EXPONE:

PRIMERO.- Que en fecha....., he sido designado por Turno de Oficio, para la defensa de los intereses de.....en los Autos de Diligencias previas nº..., seguidas ante el Juzgado de Instrucción nº de los de

SEGUNDO.- Que por medio del presente escrito, el letrado que suscribe, dentro del plazo establecido (tres días desde la designación) para ello en el Artículo 31 de la Ley 1 / 1996 de 10 de enero de Asistencia Jurídica Gratuita, se excusa de la defensa designada, por los motivos personales y justos que a continuación se exponen:

- 1.
- 2.
- 3.

(Dichos motivos pueden tener su fundamento en, por ejemplo: relación familiar o de amistad con el justiciable lo cual pueda conllevar que la defensa asignada no se pueda llevar a cabo con la objetividad necesaria; por motivos de principios religiosos, éticos o morales, etc., que deberán ser valorados por el Decano del Colegio; por deterioro de las relaciones con el justiciable, ...).

Por todo ello,

SOLICITO, tenga por presentado este escrito, y por excusada la defensa designada y referenciada en el exponiendo primero del presente escrito, por los motivos personales y justos expuestos a lo largo del mismo.

(lugar y fecha